

Morelia, Mich., 17 de marzo de 2020

A TODA LA COMUNIDAD NORMALISTA:

Derivado de la Circular 10/2020 de fecha 15 de marzo de 2020, emitida por el Mtro. Héctor Ayala Morales, Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, y con el propósito de contener el contagio del COVID – 19 y salvaguardar la salud e integridad de nuestros estudiantes, se les informa que en la “Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal Profr. J. Jesús Romero Flores”, se suspenden las actividades de la Institución, a partir de esta fecha, reanudándose el 20 de abril de 2020.

Como parte de las estrategias para dar seguimiento académico y no afectar los contenidos de los programas de estudio, los estudiantes deberán establecer contacto con los docentes para continuar los trabajos, vía internet.

Es importante recalcar la importancia de mantener a nuestras familias en aislamiento social, y evitar cualquier circunstancia de contagio que nos pueda poner en riesgo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar a ustedes un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
MTRO. JORGE VARGAS RAMÍREZ
DIRECTOR**